



EMPLEO · AUTONOMICA · COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Subvención para empleo con apoyo de personas con discapacidad

Subvención para el empleo con apoyo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, financiando la figura de preparadores laborales que acompañan al trabajador.

IMPORTE ORIENTATIVO

Cuantía según convocatoria anual

PLAZO DE SOLICITUD

Según convocatoria anual

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%
- ✓ Situación laboral: desempleado, empleado

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Subvencion-para-empleo-con-apoyo-de-personas-con-discapacidad-en-el-mercado-ordinario-de-trabajo>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

